

RESOLUCIÓN N° 130 /2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

13 ENE. 2022

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 35546, de fecha 06 de Enero de 2022;
2. Inscripción al Rol Único Tributario Y/O declaración Jurada de Inicio de Actividades, de fecha 01 de Julio de 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
3. Recepción de aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 27 de Diciembre de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica domicilio anterior Rio de Janeiro N°342, comuna de Recoleta, a Carlos Ossandon N° 11, comuna de La Reina;

**TENIENDO PRESENTE:**

1. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
3. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : RIO DE JANEIRO N° 342  
NOMBRE : INVERSIONES DON ANTONIO SpA  
RUT : 76.584.236-0  
GIRO : INVERSIONES EN BIENES MUEBLES Y TODA CLASE DE BIENES  
ROL : 471-9  
UNIDAD VECINAL : 34

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTORA(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/jam  
07/01/2022

1926718